
 <p>El futuro es de todos Presidencia de la República</p>	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE  <b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	
--	---	---

Yo, CARMEN JOSEFA ZULETA PEÑARANDA, en mi calidad de supervisor designado por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, para ejercer la coordinación, control y vigilancia de **ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 001-19**, celebrado con **ANDRÉS SEBASTIAN CORTÉS CUADRADO**, me permito presentar informe final de supervisión, correspondiente al acuerdo de voluntades antes mencionado, en los siguientes términos:



DATOS GENERALES	
<b>OBJETO</b>	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo cada vez que se requiera, para los equipos del consultorio odontológico del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	31/01/2019
<b>PLAZO INICIAL</b>	295
<b>FECHA DE INICIO</b>	08/02/2019
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30/11/2019
PRÓRROGAS	
<b>PRÓRROGA N° ____</b>	N A

VALOR	
<b>VALOR INICIAL</b>	\$4.043.800
<b>VALOR TOTAL (*)</b>	\$4.043.800

ADICIONES	
<b>ADICIÓN N° ____</b>	N A
MODIFICATORIOS	
<b>MODIFICACIÓN N° ____</b>	N A
ACLARATORIOS	
<b>ACLARATORIO N° ____</b>	N A
SUSPENSIONES	
<b>SUSPENSIÓN N° ____</b>	N A
REINICIOS	
<b>REINICIO N° ____</b>	N A
CESIONES	
<b>CESIÓN N° ____</b>	N A
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES	
N A	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	
N A	

### RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista **SI (X) NO ( )** cumplió con las obligaciones pactadas; y **CERTIFICO** que las actividades desarrolladas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad, se han documentado y remitido al Área de Contratos, para archivo en el correspondiente expediente contractual.

 <p>El futuro es de todos Presidencia de la República</p>	<p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE</p> <p><b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b></p>	
--	---	---

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
1. El contratista debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas. 2. El contratista debe brindar apoyo frente a todas las actividades que demande el servicio de mantenimiento de conformidad con la propuesta presentada.	1. El contratista cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas por la Entidad. 2. El contratista realizó los mantenimientos preventivos y correctivos a todos los equipos del consultorio odontológico y suministró e instaló los repuestos autorizados de manera oportuna.

Que el contrato, SI (  ) NO ( X ) hace parte de un proyecto de Inversión

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
Nombre del Proyecto de Inversión	N/A
Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión	N/A
Meta producto	N/A
(%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión	N/A

#### RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

PAGOS	PERIODOS O FACTURAS	VALOR
PAGO N° 1	Cuenta de cobro 003-19 de 22/04/2019	\$2,113,189.00
PAGO N°2	Cuenta de cobro 025-19 de 02/10/2019	\$1,929,886.00
<b>VALOR TOTAL PAGADO (**)</b>		<b>\$4,043,075.00</b>

#### BALANCE DEL CONTRATO

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO (*)</b>	<b>\$4,043,800.00</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO (**)</b>	<b>\$4,043,075.00</b>
<b>SALDO A LIBERAR</b> (Valor total del contrato * - Valor total ejecutado y pagado **)	<b>\$725.00</b>

#### SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas que ejercieron la coordinación, supervisión y control de la ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE SUPERVISIÓN
CRMEN JOSEFA ZULETA PEÑARANDA	Entre el 08/02/2019 y el 30/11/2019

De conformidad con las cláusulas establecidas, el contrato SI ( ) NO ( X ) requiere liquidación.

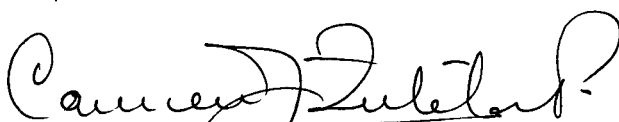
De acuerdo con lo anterior, como supervisor, se deja constancia del ejercicio de dicha función en (2) informes de ejecución presentados ante la Entidad; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma del SECOP.

#### CALIFICACIÓN

Durante la vigencia del contrato, el contratista SI ( X ) NO (  ) cumplió con las obligaciones pactadas y de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad	X		
Seriedad	X		
Cumplimiento de sus obligaciones	X		

Se expide a los **24/12/2019**



**CARMEN JOSEFA ZULETA PEÑARANDA**  
Asesor Área de Talento Humano  
Supervisor